

Sancti Spíritus pone en práctica medidas para enfrentar la coyuntura energética

Las acciones están dirigidas a minimizar, en lo posible, las afectaciones a la población. La racionalidad en el uso de los recursos y la reorganización de los servicios básicos resultan indispensables en el actual contexto

Elsa Ramos Ramírez

En los últimos días fueron informadas las medidas inmediatas adoptadas por la provincia espirituaña para enfrentar, durante el mes de febrero, la compleja situación que vive la nación, asociada a la poca disponibilidad de combustible por el recrudecimiento del bloqueo estadounidense.

Tras esbozar ese escenario, Alexis Lorente Jiménez, gobernador de la provincia, explicó que todas las acciones “están encaminadas a seguir buscando cómo, con lo que tenemos, podemos minimizar las afectaciones a la población, extremando las medidas de ahorro y el uso eficiente de los portadores energéticos y el combustible”.

Informó entre las medidas generales la desconexión de manera total de los edificios destinados para centros estatales en cuestiones administrativas todas las semanas desde las doce de la noche del viernes hasta las cinco de la mañana del lunes y, en la medida de las posibilidades, los días entre semana, a partir de decisiones del Ministerio de Trabajo que garantizan el trabajo a distancia, el teletrabajo, el trabajo en el terreno, las vacaciones planificadas a los trabajadores y cerrar los que no sean prioridad y no afecten directamente a la población.

Explicó que se deben extremar las medidas de ahorro en todos los consumidores, con mayor énfasis en los circuitos que protegen algunos servicios vitales como hospitales, abastecimiento de agua, empresas, entidades e industrias.

“En esos circuitos hay que lograr la desconexión total de todo el sector estatal y no estatal que no brinde servicios de prioridad como la cocción de alimentos para la población y tenemos que lograr que los pobladores de esos lugares extremen las medidas de ahorro. De conjunto con

la Onure y los trabajadores de la Empresa Eléctrica, estaremos en cada una de estas cuadras logrando hacer la medición de los consumos eléctricos para asegurar que semana por semana las personas en estos lugares también ahorren”.

El gobernador indicó a todas las direcciones hacer un reajuste de la plantilla sobre la base de quiénes son los imprescindibles para esta etapa a fin de descongestionar los edificios y asegurar que, donde no estén trabajando las personas, se baje el *breaker* para que, objetivamente, no haya consumo energético.

COMBUSTIBLE PARA SERVICIOS VITALES

A la disponibilidad de combustible y las prioridades para su distribución se refirió Camilo Pérez Pérez, Coordinador de Programas y Objetivos del Gobierno en la provincia, quien explicó que en el territorio aún existen inventarios en algunos lugares, sobre todo para la vitalidad de los grupos electrógenos y de los llamados tiros directos, que son las calderas de los centros vitales.

“Hay que aplicar medidas de ahorro de ese combustible. Tenemos déficit en algunos servicentros, aunque servicios como los de ambulancias, fúnebres y otros se garanticen, con un análisis diario, minuto a minuto, para que se desarrollen esas labores y otras relacionadas con la garantía de alimentos, tanto a la población como para animales, la higienización y el abasto de agua. Incluso en esos lugares hay que aplicar medidas de ahorro”, puntualizó.

Reiteró las medidas que se deben adoptar en el sector residencial en zonas que tienen energía 24 horas y otras que se benefician con la protección del Hospital General Provincial Camilo Cienfuegos. “Tiene que existir un mayor control de los servicios que se prestan allí y cada persona



El territorio recurre a medios alternativos para el traslado de pasajeros. /Foto: Facebook

tiene que habilitar su plan de consumo de energía con un por ciento de ahorro”.

MEDIOS ALTERNATIVOS, PALABRA DE ORDEN

El Coordinador de Programas y Objetivos del Gobierno en la provincia llamó también a usar los medios alternativos de tracción animal y los eléctricos que tienen alguna autonomía para la carga y otros que lo hacen por el Sistema Electroenergético Nacional en momentos que existe corriente en los circuitos. “Los centros tienen que evaluar la posibilidad de asegurar el transporte para la vitalidad de sus servicios con el uso de medios alternativos y de equipos eléctricos a partir de la contratación con quienes posean la licencia operativa, tal como lo hacen el Hospital Provincial, Encomed para el traslado de medicamentos y el Centro Psicopedagógico Reparador de Sueños”.

Asimismo, puntualizó las medidas para incrementar el empleo de sistemas solares fotovoltaicos existentes en la provincia para diferentes centros laborales y de prestación de servicios con condiciones para adquirirlos y gestionar su instalación con formas no estatales de gestión, al tiempo que instó a agilizar la aprobación de créditos bancarios para los trabajadores de la Salud y Educación para que puedan adquirir los paneles solares asignados.

Como otra medida de ahorro mencionó la distribución de 1 500 juntas de refrigeradores, en tanto llamó a trabajar en el estudio de carga de los centros vitales. “Tenemos que conocer qué energía demanda un cuerpo de guardia, un gabinete de Etecsa, una funeraria o una sucursal bancaria, porque no podemos permitirnos que en un momento determinado se decida poner un sistema solar en uno de esos centros y todavía no tengamos definido

qué área se va a proteger y qué demanda tiene de energía”.

Pérez Pérez insistió en la necesidad de hacer un uso racional y eficiente del transporte de carga para evitar los retornos de carros vacíos y que se puedan aprovechar en el traslado, por ejemplo, de productos del agro.

A partir de una nota publicada en el sitio Cubadebate y las plataformas de Cimex, explicó que “está suspendida o pospuesta la venta de diésel en USD al sector minorista, o sea, a la población. En el caso de la gasolina, se implementa la venta a través de la plataforma de Ticket, con un límite de 20 litros por usuario”.

Agregó que el diésel se va a vender al sector mayorista y a formas de gestión no estatal que se decida por el apoyo que ofrezcan en función de alguna actividad social.

RESTRICCIONES DEL TRANSPORTE

Las severas limitaciones con el combustible impactan de manera directa en el transporte. Así lo confirmó José Lorenzo García, director general del sector en el territorio. En cuanto al servicio de Ómnibus Nacionales informó que solo se mantiene la salida Sancti Spíritus-La Habana del turno de la una de la madrugada y se cancelan los demás viajes de la provincia hacia otros destinos. Los trenes nacionales solo van a salir cada ocho días y se cancela el servicio de trenes locales y de coches motores en la provincia y el país.

Refirió que se suspende la lista de espera que habitualmente se concentraba en la terminal de Ómnibus Nacionales, así como la venta de boletines de última hora. “A los pasajeros que cuentan con reservaciones se les reintegra el ciento por ciento en la agencia de viajeros donde recibieron



Las reducidas cifras de combustible se destinarán a servicios fundamentales. /Foto: Alien Fernández